

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 259 - 2025 - CU - UPSJB

Lima, 30 de diciembre de 2025

VISTOS:

El proveído N° 165-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.1 y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.1 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulados por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e); y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el párrafo cuarto del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante a su vez, con el literal a) del artículo 3 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (**en adelante, Estatuto Social**);
2. Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 210-2025-CU-UPSJB de fecha 07 de octubre de 2025, se aprobó el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.0 y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.0 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;
3. Que, el Rector (e) somete a consideración la aprobación de los documentos de vistos, formulados por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e); mediante los cuales, se propone la incorporación del cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2026-CV1 y la modificación de la fecha de inicio de matrícula aplicable a los programas de estudios de pregrado en el semestre académico 2026-1, así como, de las actividades académicas complementarias 2026-1; en ese sentido, se ve por conveniente su aprobación y dejar sin efecto los documentos a que se contrae el considerando segundo de la presente resolución;
4. Que, el numeral 11 del artículo 53 del Estatuto Social establece como una de las funciones del Consejo Universitario la de aprobar a propuesta del Rector, el Cronograma Anual de Actividades Académicas y el Calendario Académico Anual formulado por el Vicerrector Académico y de Investigación;
5. Estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en su sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2025 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Social;

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 259-2025-CU-UPSJB (2)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.0 y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.0 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 210-2025-CU-UPSJB de fecha 07 de octubre de 2025.

ARTÍCULO CUARTO: HACER DE CONOCIMIENTO de las áreas pertinentes de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada la presente resolución para los fines consiguientes.

Regístrate, comuníquese, cúmplase y archívese.



Dr. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA
Rector (e)
Presidente del Consejo Universitario



Mtro. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General



UNIVERSIDAD PRIVADA
SAN JUAN BAUTISTA

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO 2026

Elaborado por:

Vicerrectorado Académico y
de Investigación

Revisado por:

Gerencia General
Dirección General de Gestión Académica
Dirección de Operaciones Académicas
Dirección de Sistemas de Información
Departamento de Admisión

Aprobado por:

Consejo Universitario



CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO

Código	VRA-OT-002
Versión	2.1
Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°259-2025-CU-UPSJB
Fecha de Aprobación	30 de diciembre de 2025

OTROS

Nº Página

3 de 6

INDICE

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. BASE LEGAL	4
4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2026-1	5
4.1 CURSO VACACIONAL 2026 – CV1	5
4.2 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2026-1	5
5. CONTROL DE CAMBIOS	6

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
	Versión	2.1
	Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°259-2025-CU-UPSJB
	Fecha de Aprobación	30 de diciembre de 2025
OTROS	Nº Página	4 de 6

1. OBJETIVO

Establecer los periodos de desarrollo de las actividades del año académico lectivo 2026, a fin de asegurar el cumplimiento de lo planificado y la ejecución oportuna de las acciones programadas, las de seguimiento y control en la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (en adelante UPSJB S.A.C) para la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha.

2. ALCANCE

El presente Calendario Académico Anual de Pregrado es de cumplimiento obligatorio por parte de las autoridades académicas y administrativas, estudiantes, personal docente y personal administrativo de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia de la UPSJB S.A.C.

3. BASE LEGAL

Las normas siguientes constituyen la base legal del presente documento:

- a) Ley Universitaria, Ley N° 30220.
- b) Compendio del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.
- c) Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
- d) Reglamento de Admisión.
- e) Reglamento de Actividades Académicas.
- f) Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado.
- g) Reglamento de Curso Vacacional.
- h) Texto Único de Procedimientos Académicos TUPAC.
- i) Otras normas internas complementarias, reglamentarias, concordantes o modificatorias.



CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
	Versión	2.1
	Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°259-2025-CU-UPSB
	Fecha de Aprobación	30 de diciembre de 2025
OTROS	Nº Página	5 de 6

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2026-1

4.1 CURSO VACACIONAL 2026 – CV1

CURSO VACACIONAL	
Actividades Académicas	Detalle
Proceso de Matrícula Regular	Calendario y Cronograma de cursos vacacionales.pdf
Actividades Académicas - Administrativas Complementarias	
	INICIO DE CLASES, LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025 (EPMH)
	INICIO DE CLASES, LUNES 05 DE ENERO DE 2026 (EPMH)
	INICIO DE CLASES, LUNES 12 DE ENERO DE 2026
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial y Examen Final)	Ver Cronograma

4.2 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2026-1

PREGRADO	
Actividades Académicas	Detalle
Proceso de Admisión Pregrado 2026-I	Cronograma de Admision 2026-1.pdf
EXAMEN ORDINARIO, DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026	
Proceso de Matrícula Regular	Cronograma de Actividades Academicas pregrado 2026-1.pdf
Proceso de Matrícula Extemporánea	
Matrícula de estudiantes que han realizado curso vacacional	
Actividades Académicas Complementarias	Calendario de Actividades Academicas Complementarias pregrado.pdf
INICIO DE CLASES, LUNES 30 DE MARZO DE 2026 – I CICLO AL XIV CICLO	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial, Examen Final y Examen de Aplazados)	Ver Cronograma
Encuesta aplicada a estudiantes sobre satisfacción UPSJB	Ver Calendario
Evaluación de desempeño docente 2025-I	Ver Calendario

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
	Versión	2.1
	Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°259-2025-CU-UPSJB
	Fecha de Aprobación	30 de diciembre de 2025
OTROS	Nº Página	6 de 6

5. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Detalle	Documento de aprobación
1.0	Versión inicial.	Resolución de Consejo Universitario N°077-2025-CU-UPSJB de fecha 03 de abril de 2025
2.0	<ul style="list-style-type: none"> – Se incorpora el cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2026-CV1 (octubre – noviembre). – Se modifica la fecha de inicio y termino del curso vacacional 2026-CV1 (enero – marzo) – Se modifica la fecha de matrícula del I ciclo, para todos los programas de estudios, para el semestre académico 2026-1. – Se incorpora el cronograma de actividades académicas del periodo académico 2026 – I, de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, de las Escuelas Profesionales que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho y Ciencias Empresariales – Se incorpora el calendario de actividades académicas complementarias, del periodo académico 2026-1. 	Resolución de Consejo Universitario N°210-2025-CU-UPSJB de fecha 07 de octubre de 2025
2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Se incorpora el cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2026-CV1 (enero). – Se modifica la fecha de inicio de matrícula, para todos los programas de estudios, para el semestre académico 2026-1 – Se modifica las actividades académicas complementarias 2026-1. 	Resolución de Consejo Universitario N°259-2025-CU-UPSJB de fecha 30 de diciembre de 2025